

Santiago, 21 OCT 2013

CARTA N° 611

Señor [Redacted]
[Redacted]
Santiago

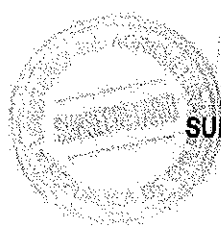
En el marco de la Ley N°20.285 de Acceso a la Información Pública, se recibió en esta Secretaría de Estado el 17 de octubre de 2013, la solicitud Folio N°AR-001-W-00000392, mediante la cual se solicita:

"Deseo poder leer completamente el proyecto de Ley que crea el Ministerio de agricultura, Alimentos, Pesca y Recursos Forestales, que fue firmado hoy 16 de octubre 2013 por su excelencia el Presidente de la República Don Sebastián Piñera".

En relación a su requerimiento, le informo que dicho proyecto será próximamente publicado en la página web del Congreso Nacional, a la cual usted podrá acceder a través de la dirección: www.congreso.cl.

Vencido el plazo para la entrega de la información o denegada ésta, el requirente tiene derecho a recurrir ante el Consejo para la Transparencia, solicitando su amparo a su derecho a la información.

Saluda atentamente,



Alvaro Cruzat O.
ÁLVARO CRUZAT OCHAGAVÍA
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA

Teatinos 40, Santiago, Chile
Teléfono : (56- 2) 3935000
Fax : (56- 2) 3935135
www.minagri.cl